

**Análisis de
coyuntura**

A cuenta gotas: vacuna, pandemia, hambruna y otras catástrofes

IPNUSAC

El recuento de eventos de los últimos quince días es un claro reflejo de que las emergencias, las calamidades y la catástrofe, vista esta última como la concibe el artículo 133 de la Constitución Política de la República de Guatemala, para disparar la emisión de bonos públicos para ser comprados por el Banco de Guatemala, sigue siendo toda una necesidad histórica.

Algunos columnistas hablan de graves falencias, abarcando el hundimiento del modelo económico y sociopolítico. Resalta el fiasco del abasto de la vacuna Sputnik V, al punto de recomendarse que el Ministerio Público haga una investigación penal acuciosa sobre la negociación llevada a cabo con empresas rusas vinculadas de diversas formas con los productores de la vacuna. Se habla, así, de incompetencia y opacidad desde que se declaró la emergencia sanitaria, a mediados de marzo del 2020. El columnista de *elPeriódico*, Edgar Gutiérrez,¹ muestra un abanico de acciones que nos dejan muy mal parados frente a otros

ejemplos latinoamericanos, que van buscando el proceso de inmunización colectiva - a un obligado paso de velocista olímpico, en virtud de las amenazas de aparición de nuevas cepas, tal y como ocurre con las infecciones masivas.

Persisten las fallas denunciadas desde el inicio de la pandemia: precaria provisión de equipo de protección al personal que ha estado en primera línea de contención de la enfermedad, desabastecimiento de equipo médico quirúrgico y medicamentos, retrasos en la formalización de contratos laborales y pago de salarios al personal médico, presencia de

1. Gutiérrez, E. (elPeriódico 24 de junio de 2021) "La vacuna como crisis de Estado". <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2021/06/24/la-vacuna-como-cri-sis-de-estado/>

pruebas falsas adquiridas con los recursos públicos dedicados a la emergencia y en los últimos tiempos, una negociación de muchas fallas con los encargados del circuito de distribución de la vacuna rusa. Todos estos temas son listados por Gutiérrez, mientras la columnista Karin Slowing, en una reciente columna de prensa, se ubica desde una mira más amplia y endilga al modelo económico y sociopolítico la responsabilidad de lo que acontece.²

En efecto, la acuciosa observadora de la pandemia incorpora otro tema de la coyuntura, como lo son los efectos de las actuales lluvias, que no han llegado a tormentas sobre el entorno urbano: un auto caído al abismo en jurisdicción de Mixco, derrumbes, deslaves basureros a flor de tierra fuera de control, la evidente destrucción del lago de Amatitlán, calles y pasos a desnivel afectados, crisis en la provisión de agua entubada a nivel metropolitano y, en fin, lo que la columnista denomina como una crisis del modelo obsoleto de gestión fracturada del área metropolitana, que salvaguarda el caciquismo familiar, y que resulta ser un modelo que se reproduce en otras

municipalidades.

La inquietud del momento es resaltada por Slowing y ampliada en diversas investigaciones de IPNUSAC, CEUR y otros centros de investigación en la USAC, y que apunta a inferir que si la ciudad de Guatemala y su área conurbana están en esta situación, siendo el símbolo del poderío político y económico ¿qué de bueno se puede esperar a nivel nacional?

La reflexión es propicia para preguntarse si tan sólo con estabilidad macroeconómica se pueden impulsar procesos de despegue económico, o bien si se necesitan más ingredientes de otros cortes y dimensiones, dadas variables socioeconómicas vinculadas con la diáspora de los migrantes, que son una parte del sostén de la economía del país, en un modelo que resulta muy cuestionado a estas alturas de la historia, precisamente cuando nos encaminamos a las celebraciones del bicentenario de la independencia.

Lo cierto es que en la inmunización los datos reflejan que seguimos a cuentagotas, como ha reconocido la ministra de Salud Pública y

2. Slowing, K (Prensa Libre, 19 de junio de 2021) "El hundimiento del modelo económico y sociopolítico". <https://www.prensalibre.com/opinion/columnasdiarias/el-hundimiento-del-modelo-economico-y-sociopolitico/>

Asistencia Social, Amelia Flores.³ Se anunció en el pasado reciente que las autoridades de Salud trabajaban con la empresa que les ofreció un lote significativo de vacunas Sputnik V, a pesar de serias dificultades para adquirirlas, recordando en tal oportunidad que con el fármaco ruso se pretendía iniciar la inmunización masiva con 16 millones de dosis.

Pero, adicionalmente, ninguno de los grandes fabricantes pertenecientes a la Big Pharma, ha ofrecido claramente un cronograma de entrega detallado, tal y como lo han logrado otros países de la región, a pesar de que Latinoamérica, como conjunto, ofrece la gran imagen de la desigualdad planetaria, que en el campo de lo pandémico ofrece la fotografía satelital más cruda de las grandes desventajas que ocurren cuando los países persiguen la carrera desenfrenada del libre comercio y del acceso al mercado, bajo la obsoleta óptica de las ventajas comparativas, al más claro estilo decimonónico, abandonando la seguridad biotecnológica y de otros procesos industriales que,

junto con la seguridad alimentaria no puede nunca dejarse de lado.

Lo que actualmente sucede con los países de la parte norte de América Central e incluso con América Latina es el resultado de un modelo que ha abandonado la ciencia, la tecnología y la innovación, y que se viene basando en el extractivismo, la exportación agrícola tradicional y no tradicional y las remesas, para conformar su oferta exportable, siguiendo las recomendaciones del modelo estructural que al abrirse hacia la libertad comercial, gradualmente impulsaría la reconversión industrial y la inversión extranjera directa (IED).

Gracias a que el Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica viene superando con éxito los retos de la inmunización, y se encamina delante del apareamiento de nuevas cepas más mortíferas que están impactando de nuevo en una nueva ola pandémica, luego de la visita de la Vicepresidenta de dicho país, Guatemala ha sido incluida para la recepción de masivos lotes de vacuna Moderna, la que ya ha sido recibida por naciones como

3. García, O. y Domínguez, A. (Prensa Libre 23 de junio de 2021) 'Estamos a cuentagotas', ministra de Salud dice que siguen negociaciones con Rusia y habla de acercamientos con otras farmacéuticas. <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/estamos-a-cuentagotas-ministra-de-salud-dice-que-siguen-negociaciones-con-rusia-y-habla-de-acercamientos-con-otras-farmaceuticas-breaking/>

Taiwán y Honduras, previo a la firma de acuerdos de confidencialidad y de reparación de potenciales daños por parte de los países beneficiarios de tal vacuna, y de eximir de responsabilidades a la empresa productora de tan preciado bien.

Al cierre de esta edición, el Congreso de la República, posteriormente a un descanso muy criticado por la prensa, se disponía a aprobar la denominada “Ley de exención de responsabilidad y de creación del mecanismo de compensación por el uso de vacunas contra la COVID-19 que posean autorización de uso de emergencia por la pandemia del virus SARS-CoV-2”.

Así, tan largo como su nombre ha sido el tiempo de los preparativos para la aprobación de tal cuerpo legal, que incluye normativas como la de justipreciar en tres salarios mínimos no agrícolas el costo de una vida humana por consecuencias de aplicación de la vacuna, previa comprobación fehaciente de que tal aplicación es la causante de la muerte del inoculado.

Se incluyen en dicha ley una buena cantidad de aspectos que linden con el tema de la protección social de nuevo cuño, que ameritarán nuevas investigaciones en

USAC, IPNUSAC y otros centros de pensamiento que tienen encomendado el estudio de la protección social, de la política social y por supuesto de la salud. El tema de tales reparaciones forma parte de los ejercicios del baremo, una escala de valores establecida para evaluar los méritos personales, la solvencia de empresas o los daños derivados de accidentes o enfermedades.

El problema de actualidad es que mientras se vacuna a paso lento (Guatemala está en el penúltimo lugar de inmunización en Latinoamérica), al gobierno también se le vienen terminando las dosis, al punto de que las propias autoridades de Salud han anunciado que, según estudios científicos, a la primera dosis de una vacuna de marca específica puede sumársele una segunda dosis de otra marca y especificación técnica. Además, porque no han podido aclarar cuándo y cómo será la entrega de las vacunas Sputnik V, por las cuales se pagó ya el 50 % de su precio total.

También es cuestionable la baja cantidad de vacunación y la falta de abastecimientos en los hospitales nacionales para el tratamiento del COVID-19, pues de acuerdo con cifras publicadas por la diputada Andrea Villagrán, basadas en

información proporcionada por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), de los Q1600 millones aprobados por el Congreso para la emergencia de

la pandemia, se ha gastado casi el 80 % para la compra de vacunas. En su cuenta de Twitter, Villagrán detalla los datos resumidos en la siguiente tabla.

Tabla 1
Destino de los recursos para compra de vacunas anti covid
(Quetzales)

Proveedor	Pagado
Mecanismo COVAX	13, 507, 825.53
Human Vaccine (Sputnik V)	614,504, 040.00
Total pagado	1,242,515,905.33
Asignado por acuerdo	1,600,000,000.00

Fuente: elaboración propia con datos tomados de
<https://twitter.com/AVillagran502/status/1409874302200070157>

Según la Convergencia Ciudadana para la Gestión del Riesgo (COCIGER), utilizando datos del MSPAS, en las últimas semanas se han reportado fallecimientos por cauda del COVID-19 incluso arri-

ba de 50 decesos diarios, siendo ello equivalente o incluso mayor a lo ocurrido en el peor momento de la pandemia en junio-julio de 2020.



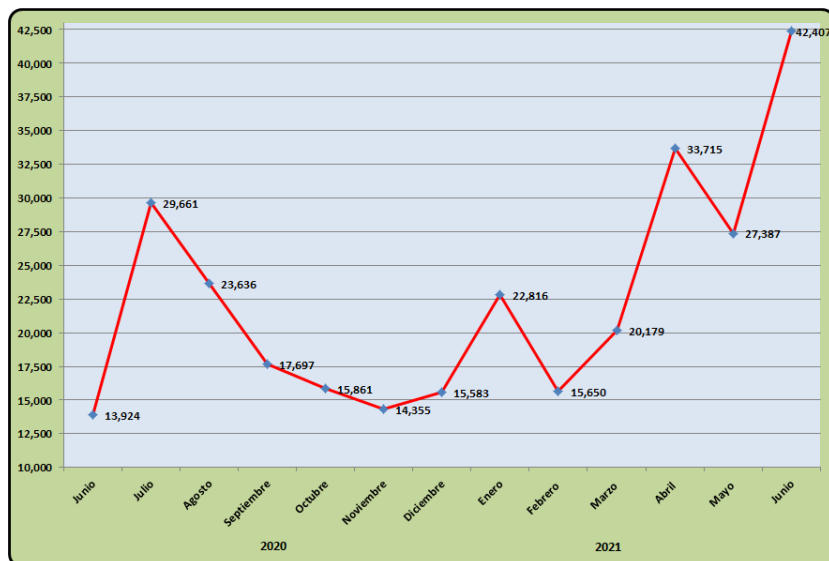
Fuente: Tomado de <https://twitter.com/COCIGERG/status/1410364255195512832/photo/1>

De acuerdo con declaraciones de Edwin Asturias, ex titular de la desaparecida Comisión Presidencial para la Atención del Covid-19 (COPRECOVID), la variante denominada Alfa fue culpable del 26 por ciento de las infecciones de la tercera ola de marzo-abril en Guatemala, y posiblemente más ahora. Preocupa el apareamiento de variantes Gamma y Beta en las que algunas vacunas son menos efectivas. Por ahora no se ha detectado la variante Delta, aun cuando la Dra. Iris Cazali, destacada científica e infectóloga adscrita a importantes unidades

ejecutoras del MSPAS, añade que la variante Delta es toda una amenaza para Guatemala y podría ya estar presente en el país.

La cuestión de las vacunas adquiere importancia en términos económicos, políticos, sociales y sanitarios precisamente porque el país sigue viviendo una creciente diseminación del coronavirus SARS-CoV-2, al punto que junio es el mes en que más contagios nuevos se reportaron desde que inició la epidemia en Guatemala, hace 15 meses y medio, como puede observarse en la siguiente gráfica.

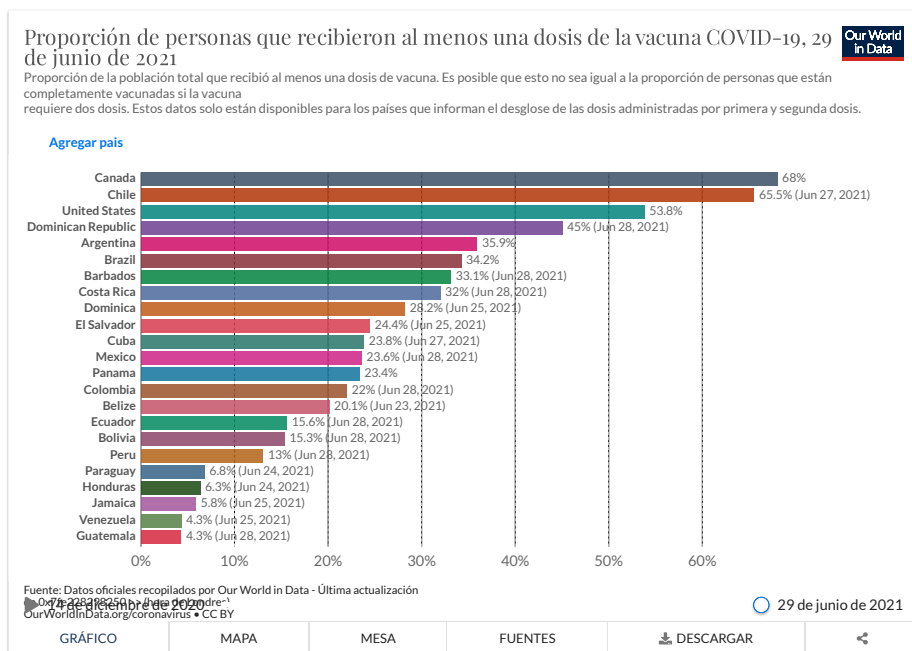
Gráfica 1
Casos COVID-19 por mes



Fuente: elaboración propia con datos del MSPAS

Según puede apreciarse por la información recopilada por fuentes como Our World in Data, el ritmo de vacunación guatemalteco es vergonzoso, y para efectos de comparación se presenta la siguiente gráfica, que coloca al país en último lugar junto a Venezuela, y atrás de Jamaica, Paraguay y Honduras. Vale subrayar que tal situación ha causado también un

gran revuelo en Paraguay, que es el único país de América del Sur en seguir los postulados ortodoxos de política exterior de Washington de no impulsar las relaciones exteriores con la República Popular de China, siendo esta potencia una de las grandes proveedoras de vacuna y cuya visión geopolítica de tal ventaja comercial no ha sido desaprovechada.



Fuente: tomado de Our World in Data,
<https://ourworldindata.org/grapher/share-people-vaccinated-Covid?time=latest&country=BRA~CAN~MEX~USA~ARG~BRB~BLZ~BOL~CHL~COL~CRI~CUB~DOM~ECU~SLV~GTM~JAM~PAN~VCT~DMA~VEN~PRY~PER~NIC~HND>

En los temas logísticos la propia Universidad de San Carlos, en el medio metropolitano, ha contribuido con prestar sus instalaciones para vacunación a donde vienen acudiendo de lunes a viernes y últimamente fines de semana para recibir dosis a personas mayores de cincuenta años, a una frecuencia diaria cercana a las 1,500 personas.

Hambruna

Mientras ello sucede en el plano sanitario, diversas manifestaciones sociales de la crisis se observan no sólo en el entorno metropolitano sino en las áreas rurales, a las cuales se han dedicado artículos e investigaciones en diferentes números de esta revista, especialmente en relación con el complejo tema de la seguridad alimentaria.

De acuerdo con los datos del Sistema de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala (Siinsan), las cifras de muertes de niños por desnutrición se vienen disparando en los últimos meses, según lo reporta Ana Lucía Ola (Prensa Libre, 23 de junio). El 75 % de los casos ubican

al departamento de Alta Verapaz como el epicentro, principalmente en los municipios de Fray Bartolomé de las Casas, Raxruhá, San Cristóbal Verapaz, Cobán, Santa María Cahabón y La Tinta. En ese departamento, de acuerdo con la información nutricional citada, ocho de cada 10 habitantes viven en situación de pobreza, y la mitad de ellos en pobreza extrema.⁴

El reportaje muy bien conecta la crisis alimentaria con la salud y su precariedad en la región: los puestos y centros de salud están alejados de las comunidades, lo que obliga a los padres a recorrer grandes distancias para el cuidado de los niños, y el de ellos mismos también. Es bien sabido que un niño en situación de riesgo nutricional es un niño enfermo y necesita atención oportuna. El reportaje subraya que los niños que logran llegar a tales centros lo hacen en un estado avanzado de desnutrición, elevando así los riesgos de mayor mortalidad y morbilidades.

De acuerdo con las estadísticas más recientes del Departamento de Epidemiología del MSPAS, Guatemala registraba un total de

4. Ola, A. (Prensa Libre 23 de junio de 2021) "Alta Verapaz pasa a ser el epicentro de la desnutrición". <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/alta-verapaz-se-ha-convertido-en-el-epicentro-de-la-desnutricion-aguda/>

10,644 casos de desnutrición aguda hasta las primeras 17 semanas de 2021, incluidos cinco menores fallecidos por el hambre.⁵ Las últimas estimaciones reportan que el 49.8 % de los niños sufre desnutrición crónica, es decir, 1 de cada 2, ocupándose así el primer lugar en América Latina y el sexto en el mundo en cuanto a desnutrición infantil.

Uno de los más destacados especialistas y visores de este complejo tema es Iván Aguilar, jefe del programa humanitario de Oxfam Guatemala, quien destaca también los riesgos de contagio de los padres, que trabajan en las unidades agrícolas de la región, principalmente las fincas de caña y café, y que llevan el virus a su casa. También destacan en el tema diversos aspectos que han venido siendo cubiertos por investigaciones y artículos de IPNUSAC: primero, la afectación por desnutrición a cerca del 45 % de los niños guatemaltecos, pues al 5 de junio último se registraban 13 mil 930 casos. Segundo, los constantes cambios de política pública

que se observan; tercero, la escasez de los fondos asignados frente a las dimensiones del problema, y cuarto, la necesidad de contar con una atención más integral en función de las necesidades del hogar y de las familias.

Sobre el sistema de justicia nacional

Si en el tema sanitario y de seguridad alimentaria estamos mal, en cuanto a la administración de la justicia no estamos mejor. En los últimos meses, pero especialmente en junio, la situación de la justicia ha tomado diferentes rumbos.

En abril tomó posesión la nueva Corte de Constitucionalidad (CC) sin que se juramentara a los representantes elegidos por el Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y por la Universidad de San Carlos de Guatemala, debido a varios recursos interpuestos en contra de las elecciones para magistrado titular y suplente en la primera institución y para magistrado titular en la segunda.

5. Departamento de Epidemiología / MSPAS (2021) Situación epidemiológica de la Desnutrición Aguda (DA) (Moderada y Severa) en niños menores de 5 años, a la Semana Epidemiológica 17 (Periodo del 25 de Abril al 1 de Mayo). En <http://epidemiologia.mspas.gob.gt/files/2021/salas-situacionales/desnutricion-aguda/DA-SE-17-2021.pdf>

El 3 de junio, el Congreso de la República, a pesar de que, de acuerdo con expertos, esto no debía ocurrir pues aún había recursos pendientes de resolver, los abogados Néster Vásquez y Claudia Paniagua, fueron juramentados por el Congreso de la República en una sesión extraordinaria convocada por el diputado presidente, Allan Rodríguez. El 8 de junio tomaron posesión en la CC. La situación de la abogada Gloria Porras, electa por la Universidad de San Carlos, continúa sin resolverse y por lo tanto sin que tome posesión.

Néster Vásquez ha sido cuestionado por sus actuaciones como magistrado de la Corte Suprema de Justicia, cargo que ocupaba previo a pasar a CC y por lo cual la Fiscalía Especial Contra la Impunidad (FECI) solicitó se le revocara el derecho a antejuicio para investigarlo por el caso denominado Comisiones Paralelas 2020.⁶ En ese caso, la investigación de esa fiscalía, “ha permitido determinar la comisión de actividades criminales que buscan influencia indebida en el proceso de selección de magistrados para Corte Suprema

de Justicia y magistraturas de Salas de la Corte de Apelaciones, así como otros tribunales de igual categoría” (MP, 2020). Así, se reforzó la corriente conservadora en los alineamientos en la CC.

En cuanto a la Feci, considerada como el legado de la CICIG para Guatemala en la administración de justicia, se ha visto atacada por sus detractores, quienes entre mayo y junio han presentado varios recursos de inconstitucionalidad, en busca de que la misma sea cerrada. Esta situación provocó la reacción nacional e internacional, incluido Estados Unidos y países de la Unión Europea. Aunque hasta el momento no se ha resuelto ninguno de los recursos, otras acciones han sido también consideradas como una manera de apostar por la desaparición de esta fiscalía.

Tal es el caso de la decisión de la CC de avalar la decisión del juez Décimo, Víctor Cruz, de anular las pruebas presentadas contra ex diputados del Partido Patriota (ya cancelado) por el caso Subordinación del Poder Legislativo al Ejecutivo, en el cual estos podrían haber

6. Ministerio Público, Fiscalía Especial Contra la Impunidad. (17 de julio de 2020). Comisiones Paralelas 2020: Ministerio Público solicitó retiro de inmunidad a funcionarios judiciales. <https://www.mp.gob.gt/noticia/comisiones-paralelas-2020-ministerio-publico-solicito-retiro-de-inmunidad-a-funcionarios-judiciales/>

recibido sobornos para aprobar leyes en el Congreso, entre ellas la denominada Ley Tigo, que involucra al ex ministro de Economía, Acisclo Valladares, acusado por Estados Unidos de lavado de dinero del narcotráfico.

La decisión de la CC se tomó el 23 de junio, seis días después de que la misma CC validara la decisión de la Corte Suprema de Justicia sobre una solicitud de la FECL, de 2019, para que se le retirara el antejuicio al juez Cruz, por considerar esa fiscalía que, en este mismo caso, el togado habría cometido el delito de prevaricato al haber invalidado elementos de investigación de este mismo caso.⁷

Por otra parte, resaltan en este periodo las acciones de los jueces de mayor riesgo, Ericka Aifán, Miguel Ángel Gálvez, Pablo Xitimul y Jasmin Barrios, quienes empezaron una campaña abierta en contra de lo que ellos consideran acoso por parte de la misma Corte Suprema de Justicia. El 21 de junio, en una acción poco común, los juzgadores se presentaron al Ministerio

Público (MP) para presentar una petición ante la Fiscal General, en la cual solicitan que sean desestimadas las denuncias puestas en su contra, las cuales consideran formas de hostigamiento hacia ellos, pues las mismas no tienen fundamento.

En esta misma quincena el juez Gálvez denunció ser objeto de seguimiento por vehículos sin placas y atribuyó el hecho a los casos que actualmente está tratando, entre ellos el denominado Caso Diario Militar, que involucra a militares acusados de delitos como tortura y desaparición forzada de civiles, cometidos entre 1983 y 1984. Además, la jueza Aifán dijo que el MP había desestimado un reclamo interpuesto por ella, en el que denunciaba ser objeto de seguimiento por vehículos sin placas. De acuerdo con lo expuesto por la jueza, esta desestimación ocurrió “porque los carros no podían ser identificados, entre otros motivos”.⁸

Posteriormente, el 28 de junio, la jueza Aifán se presentó, en el día-

7. Sánchez, Glenda (República, 17 de junio de 2021) “CC confirma rechazo de antejuicio contra el juez Víctor Cruz”. <https://republica.gt/2021/06/17/cc-confirma-rechazo-de-antejuicio-contra-el-juez-victor-cruz/>

8. Boche, E. (elPeriódico 22 de junio de 2021) “Jueces denuncian hostigamiento mediante denuncias sin fundamento”. <https://elperiodico.com.gt/nacionales/2021/06/22/jueces-denuncian-hostigamiento-mediante-denuncias-sin-fundamento/>

logo interactivo con la Relatoría Especial sobre la independencia de magistrados y abogados, en el marco del 47 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, en cuyo mensaje pidió a las ONU y a la comunidad internacional “su apoyo en la protección de quienes trabajamos en el sistema de justi-

cia y reitero nuestro compromiso en la lucha contra la impunidad y la corrupción”⁹

No cabe duda que el reacomodo de las fuerzas políticas, tras el nombramiento de nuevos magistrados de la CC, cambió el panorama y los operadores de justicia se sienten amenazados.

9. (Aifán, 28 de junio de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=i3CqjnhVkY>)